

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA RIVADCO RIVADENEIRA & ASOCIADOS CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con lo establecido en el art.321 emitido por la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Comisario, pongo a disposición de los señores accionistas el informe sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

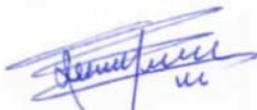
Rivadco S.A., ha dado cumplimiento con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en el país.

Los Registros Contables que se manejan en la empresa Rivadco S.A. se realizan aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS).

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2015 demuestran claramente la situación actual de la empresa, recalcamos que parte del resultado positivo de la empresa proviene de dividendos que se recibió por concepto de inversiones que se realizaron durante este periodo.

Una vez más dejo constancia de mi profundo agradecimiento tanto al personal administrativo como a sus directivos, por la colaboración que me brindaron.

Atentamente,



Susana Valencia
Comisario

Quito, 18 de marzo del 2016